



EDITORIAL

Estimados lectores

Al iniciar el presente año con el bimestre enero-febrero, esperamos hayan disfrutado de un merecido descanso y prestos a trabajar, en un año que, sin duda, traerá importantes cambios, especialmente en el ámbito político y social de nuestro país.

En la presente edición, hemos incorporado como tema central el conflicto y específicamente las guerras híbridas y de información. **Benjamín Otazo**, en su artículo "Conceptualizaciones contemporáneas de la guerra," nos entrega tres visiones de la guerra, donde destaca la articulación necesaria que debe existir entre lo militar y los otros poderes del Estado. Por otra parte, **Gonzalo Bravo**, aborda las nuevas formas de enfrentamiento acorde al enfoque que plantean los centros de estudios político-estratégicos de potencias como EE.UU., China y Rusia. En el ámbito de la información, **Alberto Sánchez**, con el título "Guerra de la información: Realidades y percepciones en redes sociales," nos muestra la importancia que esta tiene, especialmente por el poder de manipulación y deformación de la realidad que puede lograr, sobre todo en momentos de conflicto, donde la necesidad de información útil, es vital.

Friedrich Von der Weth, plantea con el título, "El teatro Indo-Pacífico: adaptación del USMC," que dado el actual y futuro escenario en el citado teatro, el USMC está reorientando sus capacidades, desde el enfoque contra la insurgencia al combate tradicional.

En la sección de Actualidad, presentamos el trabajo "Consideraciones para implementar tecnología en fragatas chilenas" de **Benjamín Riquelme**, donde expone la necesidad de incorporar en el ámbito de la logística, no solo tecnología, sino también aquellos factores que intervienen en el ciclo de vida completo en la construcción de un buque tipo fragata. Habiendo comentado la importancia de un adecuado procesamiento de la información en el desarrollo de los conflictos, **José Miguel Oxley**, con el tema "Información, nueva función operacional y conjunta," señala el efecto que esta tiene en el proceso de toma de decisiones del comandante, lo que genera la conveniencia de considerarla como otra función conjunta. El 28 de mayo del 2021, fue promulgado en el Diario Oficial de Chile el Decreto N° 4 del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba la Política de Defensa Nacional de Chile (PDN), edición 2020. **Gustavo Aimone**, bajo el título "La política de Defensa Nacional y sus alcances navales y marítimos," presenta aquellos aspectos que representan brechas y desafíos para la armada de Chile. Por último, en esta sección, **James Crawford**, nos presenta el trabajo, "El transporte marítimo y su accionar frente al calentamiento global."

En la sección Ciencias Navales y Marítimas, **Ronald McIntyre**, en su escrito "La historia y la estrategia: una mutua necesidad," relata como el estudio de la historia, constituye una herramienta importantísima a la hora de analizar y diseñar cursos de acción estratégico. Por último, en la sección Ciencia y Tecnología, hemos seleccionado los trabajos titulados, "Navegación inercial de un submarino y una nave espacial" e "Hidrógeno verde en Chile," de los autores **Álvaro Stuardo** y **Daniel Villarroel**, respectivamente, donde el primero comenta las similitudes que existen entre la navegación inercial de un submarino con una nave espacial y, el segundo, señala el esfuerzo que se está ejecutando a nivel nacional para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, y ello a través de la explotación del hidrógeno verde.

En página de marina, se expone "1978- un año después" de **Marcos Gallardo**, para luego insertarnos en la recensión de dos libros.

